



Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SEPTECIENTOS NOVEN-
TA Y NVEVE.

providencia lo combeniente. Y la ciudad enterada de lo es-
puesto por dicho Sr, considerando los imponderables perjuicios
que estan ocasionandose a toda la Huerta de la parte del Norte
por no correr el agua p^a el riego de los trigos y otras
q^e hay sembrado, y tambien para veer sus vecinos, chauraciones
de Polvora, y otras urgencias; cuyos danos deve evitar este Ayun-
tamiento inmediatamente por quantos medios sean dables. Acuerda
que en el instante los cavalleros comisarios de la misma. A ve-
quia dispongan, se compona esta rotura; Y el Sr. Correg. ofe-
cio asista personalmente al sitio p^a dar en el acto las Providencias
mas eficaces ad^e tenga efecto la citada composicion, y corran las
Aguas en esta tarde: Por lo qual dio la ciudad a su duña. las
mas expresivas gracias =

D. Niente

Canon



Fui presente

Domingo de Alcala

